

Caracas: agosto 11 de 1976.-

Señor
José María Eyzaguirre
Presidente de la Exma Corte Suprema
Santiago de Chile.-

Señor Presidente:

Una vez más, ahora desde el exilio, me dirijo a Ud para denunciar ilegalidades cometidas por funcionarios de la policía política chilena y pedir al Poder Judicial que intervenga como corresponde para poner fin a ellas.

Fuí asaltado, golpeado y arrastrado por el suelo el día 6 de los presentes, a las 17.30 horas, hallándome en mi oficina de Los Conquistadores 2221, por un grupo de ocho hombres que invadieron mi domicilio abruptamente, sin orden alguna, sin acreditar identidad, y me embarcaron en un avión Lan que se dirigía a Buenos Aires. No se me dió oportunidad alguna para avisar a mi familia, recoger mis cosas o dejar en orden mis asuntos. No solo se ha dejado pues de cumplir el derecho elemental de un hombre de vivir en su tierra, sino que además se ha violado ostensiblemente el mismo inconstitucional decreto que permite expulsar a un ciudadano chileno, sin habersele imputado ningún delito y sin sentencia judicial. Los cargos dados a conocer por un funcionario oficial y las afirmaciones del Presidente Pinochet en Quilicura son absolutamente falsas. No existe antecedente alguno en sus manos sobre participación mía en actividades subversivas, salvo las que consisten en denunciar abusos policiales mucho más graves aún que los sufridos por mí, pero que ahora compruebo por propia experiencia. El Gobierno no ha concretado los cargos y pretende que se crea su palabra cuando calumnia a un ciudadano, acusándolo de delincuente, pero sin darle oportunidad alguna para que se defienda y demuestre la falsedad de las acusaciones. Además, actúa de sorpresa contra ciudadanos absolutamente desprevenidos, como son Eugenio Velasco y yo, apurando y violentando sus actos con el fin premeditado de impedir que la Justicia alcance a intervenir.

Además, envía a dos chilenos, cuya vida entera ha sido la de hombres de derecho y respetuosos de las personas, a un país, como Argentina, -donde las bandas terroristas provocan cada día un gran número de muertes-, acusándolos de ser " subversivos ", es decir, entregándolos sin protección ante cualquier intento de esa especie. La gravedad de este hecho está comprobada por la sola circunstancia de que la Embajada de Venezuela en Buenos Aires creyó necesario recibirnos como huéspedes y mantenernos sin salir a la calle durante dos días, a fin de evitar cualquier peligro.

Me he permitido mplestar su atención, en otras oportunidades, sobre amenazas y acusaciones sospechosas de individuos anónimos. No he recibido garantías de parte de la autoridad política ni tampoco de los Tribunales ordinarios o miliates, los cuales se declararon incompetentes o no hicieron nada, respectivamente.

.../.